



Bases del VII Certamen Internacional de Álbum Infantil Ilustrado

El Patronato Municipal de Cultura de Alicante en colaboración con la Editorial Anaya convoca el Séptimo Certamen Internacional de Álbum Infantil Ilustrado “Ciudad de Alicante” 2007, como apoyo a la creación y para enriquecimiento del mundo de la literatura infantil, de acuerdo a las siguientes bases:

Primera

Podrán concurrir a este premio todos los autores que lo deseen, de cualquier nacionalidad, sin limitación alguna en cuanto al número de proyectos.

Segunda

Las obras presentadas, escritas en lengua castellana, deberán ser originales e inéditas, y no haber sido galardonadas en ningún otro concurso. No se admitirán aquellas obras que sean traducción o adaptación de otros originales.

Tercera

Se establece una dotación económica de 12.000 €, dividida en un primer premio de 7.500 €, y, un segundo, de 4.500 €. Ambos lo son en concepto de anticipo de derechos de autor. En cualquier caso, el Jurado de este premio se reserva el derecho de hacer mención especial de alguna o algunas de las obras no premiadas, que, por su calidad e interés, se hagan dignas de ella.

Cuarta

Los premios serán indivisibles y se concederán a los proyectos globales, valorándose en igualdad de condiciones el texto y la ilustración, pudiendo ser realizados por una o varias personas. Por otro lado, los premios podrán ser declarados desiertos.

Quinta

Los proyectos se ajustarán al tamaño DIN A-4 o proporcional al mismo, no pudiendo sobrepasar los 40 cms. en ninguna de las dimensiones. La extensión máxima del álbum, incluyendo texto e ilustración, no podrá exceder de las 24 páginas (portada aparte).

Sexta

Los autores que opten a los premios deberán presentar: seis copias impresas del texto, dos ilustraciones originales y cinco fotocopias en color de las mismas; y una maqueta, indicando qué lugar ocupan en la misma las ilustraciones, tanto las dos originales como el resto (que deberán estar bocetadas), y el texto.

Séptima

El plazo de presentación de originales se abre con la publicación de estas bases y finaliza el 28 de febrero de 2007, a las 14 horas. Serán remitidos o entregados en el Patronato Municipal de Cultura: Centro Municipal de las Artes, Plaza de Quijano, nº 2 -03002- Alicante; especificando en el sobre "Para el VII Certamen Internacional de Álbum Infantil Ilustrado Ciudad de Alicante". En los sobres que se envíen a través de oficinas o agencias de transportes se hará constar de forma visible la fecha de su entrega, sin que exista mención alguna del remitente.

Octava

Con el fin de preservar el anonimato de los autores, las obras se presentarán en un sobre con la sola indicación del título y lema o pseudónimo. Dentro del mismo se incluirá otro sobre cerrado con el título del trabajo y el lema o pseudónimo, que contendrá una fotocopia del D.N.I. o pasaporte del concursante, dirección, teléfono, y una breve reseña biográfica .

Novena

Lo originales no seleccionados serán devueltos a los autores que así lo soliciten por escrito o se personen a recogerlos, en el plazo de tres meses después de producirse el fallo. Los gastos de envío correrán a cargo de los interesados. Los originales no reclamados serán destruidos pasado dicho plazo.

Décima

El Patronato Municipal de Cultura nombrará un Jurado que estará presidido por el Presidente del mismo, actuando de Secretario el del mismo organismo autónomo o funcionario en quien delegue, y estará integrado por personas de reconocido prestigio en el mundo de la literatura y la ilustración. De acuerdo al número de obras presentadas, el Patronato Municipal de Cultura podrá nombrar un comité de selección previo. El fallo del jurado se hará público en un acto a celebrar en la ciudad de Alicante durante la primera quincena del mes de junio de 2007 y será inapelable.

Undécima

Los ganadores de los premios se comprometen a finalizar el trabajo de ilustración antes del 1 de septiembre de 2007.

Duodécima

La Editorial Anaya publicará dentro del año de la convocatoria y durante el mes de diciembre los dos proyectos premiados. Asimismo, la Editorial Anaya tendrá prioridad de publicación de aquellos trabajos que hayan recibido mención especial del Jurado. Este derecho tendrá una vigencia de un año, pasado el cual los autores podrán disponer libremente de sus obras. En todas las publicaciones se hará constar en lugar visible de la edición y/o de la publicidad, la circunstancia de ser Premio del VII Certamen Internacional de Álbum Infantil ilustrado "Ciudad de Alicante" 2007, mencionando a las entidades convocantes del mismo.

Decimotercera

El Patronato Municipal de Cultura de Alicante, siempre que exista un arte final en soporte papel de los originales, se reserva el derecho a exponerlos en una de sus salas municipales de exposiciones.

Decimocuarta

La participación en este certamen implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las presentes bases.